



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/20/35-00
ACTA 1174/11/09/2023**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA PROF. MAG. MARÍA KARINA SOLEDAD GÓMEZ CANTERO”

VISTO: La Nota con Mesa de Entrada del Decanato de la FP-UNA, N° 2480, presentada por la Prof. Mag. MARÍA KARINA SOLEDAD GÓMEZ CANTERO, C.I.C. N° 2.055.169, en la que solicita permiso como Representante Docente Suplente.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que asumirá funciones como Directora de la Auditoría Interna de la FP-UNA, y solicita permiso como Representante Docente Suplente, mientras dure sus funciones en dicho cargo.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/20/35-01 TOMAR NOTA.

23/20/35-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta